

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas  
Banco Múltiple de las Américas, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados - base regulada, de patrimonio neto - base regulada y flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Múltiple de las Américas, S. A. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

*Otro Asunto*

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

13 de marzo de 2015

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Balances Generales - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado Nota 34.3)
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28 y 29):</b>		
Caja	91,569,277	75,188,501
Banco Central	551,848,966	481,033,509
Bancos del país	28,356,801	26,511,211
Bancos del extranjero	163,447,368	195,068,234
Otras disponibilidades	<u>17,440,214</u>	<u>12,124,918</u>
	<u>852,662,626</u>	<u>789,926,373</u>
<b>Inversiones (notas 3, 6, 13, 16, 28, 29, 32):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	777,556,052	572,151,563
Rendimientos por cobrar	19,036,723	21,447,859
Provisión para inversiones	<u>(328,246)</u>	<u>(316,831)</u>
	<u>796,264,529</u>	<u>593,282,591</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 13, 20, 28, 29, 30, 32):</b>		
Vigente	2,162,124,750	1,757,337,180
Reestructurada	40,267,955	52,946,554
Vencida	73,810,157	53,686,098
Cobranza judicial	13,383,854	-
Rendimientos por cobrar	51,520,193	35,466,180
Provisiones para créditos	<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<u>2,247,568,359</u>	<u>1,835,732,348</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 28, 30 y 32)</b>	<u>32,897,559</u>	<u>36,045,086</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 13 y 32):</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	50,166,324	93,798,480
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(9,520,495)</u>	<u>(19,851,143)</u>
	<u>40,645,829</u>	<u>73,947,337</u>
<b>Inversiones en acciones (notas 3, 10, 13, 20 y 29)</b>		
Inversiones en acción	1,080,545	1,046,618
Provisión para inversiones en acción	<u>(10,724)</u>	<u>(10,466)</u>
	<u>1,069,821</u>	<u>1,036,152</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 11, 20 y 32):</b>		
Propiedad, muebles y equipos	120,988,698	163,306,105
Depreciación acumulada	<u>(55,650,743)</u>	<u>(65,218,884)</u>
	<u>65,337,955</u>	<u>98,087,221</u>
<b>Otros activos (notas 3, 12, 18 y 34):</b>		
Cargos diferidos	52,493,742	44,279,166
Intangibles	51,224,241	1,896,440
Activos diversos	21,739,187	38,044,172
Amortización acumulada	<u>(39,714,421)</u>	<u>(1,770,011)</u>
	<u>85,742,749</u>	<u>82,449,767</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>4,122,189,427</b></u>	<u><b>3,510,506,875</b></u>
<b>Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)</b>	<u><b>812,049,713</b></u>	<u><b>679,551,288</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<u><b>7,132,113,275</b></u>	<u><b>6,414,971,963</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Balances Generales - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<b>(Reexpresado Nota 34.3)</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 14, 28, 29 y 30):</b>		
A la vista	173,144,985	181,179,734
De ahorro	769,153,039	423,403,430
A plazo	2,081,408,382	2,124,079,121
Intereses por pagar	<u>3,942,735</u>	<u>4,011,606</u>
	<u>3,027,649,141</u>	<u>2,732,673,891</u>
 <b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 15, 28 y 29):</b>		
De instituciones financieras del país	176,739,167	101,830,672
De instituciones financieras del exterior	223,029,050	340,423,401
Intereses por pagar	<u>333,829</u>	<u>427,647</u>
	<u>400,102,046</u>	<u>442,681,720</u>
 <b>Obligaciones por pactos de recompra de títulos (notas 6, 16, 28 y 29)</b>		
Intereses por pagar	250,000,000	-
	<u>53,082</u>	<u>-</u>
	250,053,082	-
 <b>Otros pasivos (notas 3, 13, 17, 28 y 29)</b>		
	<u>60,056,838</u>	<u>47,349,150</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>3,737,861,107</u>	<u>3,222,704,761</u>
 <b>Patrimonio neto (notas 19, 20 y 34):</b>		
Capital pagado	400,000,000	320,007,200
Capital adicional pagado	6,391,899	-
Otras reservas patrimoniales	3,840,711	3,333,636
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(35,538,722)	(41,738,577)
Resultados del ejercicio	<u>9,634,432</u>	<u>6,199,855</u>
<b>Total patrimonio neto</b>	<u>384,328,320</u>	<u>287,802,114</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><u>4,122,189,427</u></u>	<u><u>3,510,506,875</u></u>
 <b>Cuentas contingentes (notas 13, 17, 20 y 21)</b>	 <u><u>812,049,713</u></u>	 <u><u>679,551,288</u></u>
 <b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	 <u><u>7,132,113,275</u></u>	 <u><u>6,414,971,963</u></u>

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Ejecutivo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Control y Operaciones

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores (Nota 34)</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio, Neto</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012, según previamente reportados	RD\$ 320,007,200	-	3,007,328	(58,680,946)	26,629,199	290,962,781
Ajuste de años anteriores (nota 34.3)	-	-	-	(8,221,300)	(1,465,530)	(9,686,830)
Saldos al 31 de diciembre de 2012 según reexpresados	320,007,200	-	3,007,328	(66,902,246)	25,163,669	281,275,951
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	25,163,669	(25,163,669)	-
Resultados del ejercicio reexpresados (nota 34.3)	-	-	-	-	6,526,163	6,526,163
Transferencia a otras reservas (nota 19) según reexpresado	-	-	326,308	-	(326,308)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013, según reexpresado	320,007,200	-	3,333,636	(41,738,577)	6,199,855	287,802,114
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	6,199,855	(6,199,855)	-
Aportes de capital (nota 19)	79,992,800	6,391,899	-	-	-	86,384,699
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	10,141,507	10,141,507
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	507,075	-	(507,075)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>RD\$ <u>400,000,000</u></b>	<b><u>6,391,899</u></b>	<b><u>3,840,711</u></b>	<b><u>(35,538,722)</u></b>	<b><u>9,634,432</u></b>	<b><u>384,328,320</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Ejecutivo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Control y Operaciones

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Resultados - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013 (Reexpresado Nota 34.3)</b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	417,584,813	381,847,097
Intereses por inversiones	67,474,412	69,950,908
Ganancias por inversiones	<u>35,071,758</u>	<u>75,945,434</u>
	<u>520,130,983</u>	<u>527,743,439</u>
<b>Gastos financieros (notas 23 y 30):</b>		
Intereses por captaciones	(193,411,810)	(177,884,626)
Pérdidas por inversiones	(6,325,564)	(2,976,237)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(3,879,459)</u>	<u>(3,116,050)</u>
	<u>(203,616,833)</u>	<u>(183,976,913)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>316,514,150</u>	<u>343,766,526</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(84,841,482)	(90,047,177)
Provisión para inversiones (nota 13)	<u>-</u>	<u>(85)</u>
	<u>(84,841,482)</u>	<u>(90,047,262)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>231,672,668</u>	<u>253,719,264</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)</b>	(5,580,091)	(1,982,440)
<b>Otros ingresos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	74,094,444	61,845,940
Comisiones por cambio	48,872,951	33,678,639
Ingresos diversos	<u>18,078,205</u>	<u>14,606,571</u>
	<u>141,045,600</u>	<u>110,131,150</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 25):</b>		
Comisiones por servicios	(21,320,199)	(21,400,816)
Gastos diversos	<u>(80,216)</u>	<u>(1,125,865)</u>
	<u>(21,400,415)</u>	<u>(22,526,681)</u>
<b>Gastos operativos (notas 11, 12, 13, 21, 27, 30, 31 y 34):</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(198,377,657)	(166,086,577)
Servicios de terceros	(67,929,439)	(56,121,461)
Depreciación y amortizaciones	(29,456,136)	(24,305,321)
Otras provisiones	(20,797,115)	(9,479,257)
Otros gastos	<u>(93,069,540)</u>	<u>(84,257,541)</u>
	<u>(409,629,887)</u>	<u>(340,250,157)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>(63,892,125)</u>	<u>(908,864)</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26):</b>		
Otros ingresos	95,606,702	11,285,404
Otros gastos	<u>(24,319,610)</u>	<u>(5,817,308)</u>
	<u>71,287,092</u>	<u>5,468,096</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	7,394,967	4,559,232
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>2,746,540</u>	<u>1,966,931</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><u>10,141,507</u></u>	<u><u>6,526,163</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Vicepresidente Ejecutivo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Control y Operaciones

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado Nota 34.3)</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	393,631,501	383,862,049
Otros ingresos financieros cobrados	98,631,742	147,394,395
Otros ingresos operacionales cobrados	141,045,600	110,131,150
Intereses pagados por captaciones	(193,574,499)	(178,199,880)
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,826,377)	(3,328,927)
Gastos generales y administrativos pagados	(359,376,636)	(300,863,495)
Otros gastos operacionales pagados	(21,400,415)	(22,526,681)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,796,915)	(13,273,477)
Pagos diversos por actividades de operación	(258,153)	(13,519,371)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>52,075,848</u></b>	<b><u>109,675,763</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(205,438,416)	159,449,311
Interbancarios otorgados	(50,000,000)	(265,000,000)
Interbancarios cobrados	50,000,000	265,000,000
Créditos otorgados	(1,041,369,040)	(998,627,402)
Créditos cobrados	544,079,407	528,407,998
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(26,895,375)	(6,637,150)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	24,768,862	9,221,299
Producto de la venta de bienes diversos	5,164,642	-
Producto de la venta de propiedad, planta y equipos	121,407,361	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(578,282,559)</u></b>	<b><u>(308,185,944)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	2,177,604,454	2,429,065,686
Devolución de captaciones	(1,925,046,189)	(2,010,614,659)
Interbancarios recibidos	245,000,000	125,000,000
Interbancarios pagados	(245,000,000)	(125,000,000)
Obligaciones por pacto de recompra inmediata	250,000,000	-
Préstamos Pagados	-	(185,000,000)
Aportes de capital	86,384,699	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>588,942,964</u></b>	<b><u>233,451,027</u></b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>62,736,253</b>	<b>34,940,846</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>789,926,373</u></b>	<b><u>754,985,527</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b><u><u>852,662,626</u></u></b>	<b><u><u>789,926,373</u></u></b>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de 2013</b>	
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>(Reexpresado Nota 34.3)</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>10,141,507</u>	<u>6,526,163</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	84,841,482	90,047,177
Inversiones	-	85
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,178,692	2,289,282
Rendimientos por cobrar	14,382,532	6,450,090
Otras provisiones	2,235,891	739,885
Depreciación y amortizaciones	29,456,136	24,305,321
Impuesto sobre la renta diferido	(3,399,918)	(1,966,931)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,510,486)	(2,168,692)
Ganancia en venta de activos fijos	(74,363,187)	-
Ganancia en venta de bienes diversos	(373,423)	-
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	18,754,674	-
Activos fijos descargados a gasto	32,519	-
Efecto pérdidas cuentas incobrables	2,572,635	1,990,006
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(21,542,176)	3,513,005
Cuentas por cobrar	574,892	(21,610,163)
Cargos diferidos	(4,814,658)	(8,322,866)
Activos diversos	(16,757,813)	99,325
Intereses por pagar	(109,607)	(528,131)
Otros pasivos	<u>12,776,156</u>	<u>8,312,207</u>
Total de ajustes	<u>41,934,341</u>	<u>103,149,600</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u><u>52,075,848</u></u></b>	<b><u><u>109,675,763</u></u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Director Corporativo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

# BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2014 y 2013

## 1 Entidad

Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 97% de su capital. El Banco tiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Vargas Irausquín	Presidente
Alfredo Ignacio Vargas S.	Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Moisés Aguiar P.	Vicepresidente de Control y Operaciones
Mirta Salazar	Vicepresidente de Operaciones
Michael Cuello	Vicepresidente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y en el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Zona metropolitana	5	5
Interior del País	3	3
Total	<u>8</u>	<u>8</u>

Los estados financieros - base regulada del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 13 de marzo de 2015. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de Banco Múltiple de las Américas, S. A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, las circulares, resoluciones e instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante es el siguiente:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los créditos de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía, esta última solo es considerada para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados, se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones para aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal a los seis meses de que el bien sea adjudicado (a razón de 1/18avo, mensual); los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros (a razón de 1/24avo, mensual). Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos amortizables y no amortizados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizadas en base a su vida útil estimada.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones de deuda a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgos determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basados en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previa se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xii) De conformidad con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los otros ingresos operacionales, tales como: comisiones por tarjetas de créditos, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocer durante el período en que se espera proveer el servicio como es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente que como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiv) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de activos riesgosos sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D", a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores se basa solamente en los días de atraso.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

De igual manera establece, que el monto de provisiones que presentan las entidades por este concepto a la fecha de esa circular, deberán ser transferidas a la Cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para los deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

*Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

*No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

### Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

#### 2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan en 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

#### 2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros - base regulada.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**Negociables:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

**Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**Mantenidas hasta el vencimiento:** Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

**Otras inversiones en instrumentos de deudas:** En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión, acorde autorización de la Superintendencia de Bancos.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.6.2 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales. (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 10.

**2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

**2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de 5 años.

**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

**2.10 Contabilización de intangibles y método de amortización utilizado**

Los intangibles representan los programas de computadora y se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por el referido ente regulador.

**2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares de Estados Unidos a pesos dominicanos fue de RD\$44.2033 y RD\$42.6723, respectivamente. Las tasas para convertir de otras monedas a dólares estadounidenses se detallan en la nota 3 a los estados financieros - base regulada.

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos****Ingresos y gastos financieros**

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados - base regulada sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

*Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas*

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados - base regulada, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

*Otros ingresos y otros gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

*Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

**2.13 Provisiones**

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente, el crédito fiscal por aprovechamiento de pérdida y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente y el crédito fiscal por aprovechamiento de pérdida es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**Instrumentos financieros a corto plazo**

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual su valor en libros según están reflejados en los balances generales - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, obligaciones de pactos de recompra, rendimientos acumulados por cobrar y rendimientos acumulados por pagar.

**Inversiones en valores y acciones**

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

**2.16 Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre éstos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.18 Contingencias**

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

**2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

**2.21 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario**

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos:</u>				
Fondos disponibles	9,594,765	424,120,276	10,249,219	437,357,748
Inversiones y rendimientos por cobrar	1,038,186	45,891,247	733,857	31,315,366
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar, neto	10,329,323	456,590,163	7,986,433	340,799,465
Cuentas por cobrar	149,738	6,618,914	409,641	17,480,324
Inversiones en acciones	21,940	969,821	21,938	936,145
Otros activos	-	-	32	1,366
	<u>21,133,952</u>	<u>934,190,421</u>	<u>19,401,120</u>	<u>827,890,414</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:

Obligaciones con el público	(20,078,959)	(887,556,255)	(13,838,370)	(590,515,076)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(5,358,092)	(236,845,359)	(7,983,520)	(340,675,160)
Otros pasivos	<u>(78,598)</u>	<u>(3,474,291)</u>	<u>(165,296)</u>	<u>(7,053,561)</u>
	<u>(25,515,650)</u>	<u>(1,127,875,905)</u>	<u>(21,987,186)</u>	<u>(938,243,797)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u><b>(4,381,697)</b></u>	<u><b>(193,685,484)</b></u>	<u><b>(2,586,066)</b></u>	<u><b>(110,353,383)</b></u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de RD\$44.2033 y RD\$42.6723 por US\$1.00, respectivamente.

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consisten de:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja (a)	RD\$	91,569,277	75,188,501
Banco Central de la República Dominicana (b)		551,848,966	481,033,509
Bancos del país (c)		28,356,801	26,511,211
Bancos del extranjero (d)		163,447,368	195,068,234
Otras disponibilidades (e)		<u>17,440,214</u>	<u>12,124,918</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>852,662,626</u></b>	<b><u>789,926,373</u></b>

(a) Incluye US\$580,228 en 2014 y US\$503,834 en 2013.

(b) Incluye US\$5,142,335 en 2014 y US\$4,745,024 en 2013.

(c) Incluye US\$160,849 en 2014 y US\$429,053 en 2013.

(d) Corresponde a depósitos en bancos del exterior por US\$3,697,628 en 2014 y US\$4,571,308 en 2013.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Para el año 2014 se incluyen US\$13,725.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el encaje legal requerido asciende a RD\$278,817,753 y US\$5,088,497 y RD\$273,276,697 y US\$4,367,367 respectivamente. A esta fecha, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD\$299,763,301 y US\$5,142,335 y RD\$320,405,668 y US\$5,250,657, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco efectuó consignación de fondos en cuentas corrientes producto de demandas laborales y embargos de cuentas por un monto aproximado de RD\$5,197,462 y RD\$4,179,597, respectivamente.

**5 Fondos interbancarios**

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

2014					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	<u>1</u>	<u>50,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.50%</u>	<u>-</u>

2014					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco López de Haro, S. A.	5	115,000,000	38	6.52%	-
Banco BDI, S. A.	4	105,000,000	18	6.61%	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	15,000,000	1	6.25%	-
Banco Múltiple Promérica, S. A.	<u>1</u>	<u>10,000,000</u>	<u>2</u>	<u>7.50%</u>	<u>-</u>
	<u>11</u>	<u>245,000,000</u>	<u>59</u>	<u>6.58%</u>	<u>-</u>

2013					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD\$
Banco BDI, S. A.	4	120,000,000	15	6.49%	-
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	3	120,000,000	13	6.15%	-
Banco Múltiple Promerica, S. A.	<u>1</u>	<u>25,000,000</u>	<u>3</u>	<u>6.00%</u>	<u>-</u>
	<u>8</u>	<u>265,000,000</u>	<u>31</u>	<u>6.29%</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2013					
<u>Fondos Interbancarios Pasivos</u>					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>	<u>Balance RD\$</u>
Banco López de Haro, S. A.	4	85,000,000	15	5.59%	-
Banco Múltiple Lafise, S. A.	1	15,000,000	6	5.00%	-
Banco Vimenca.	<u>1</u>	<u>25,000,000</u>	<u>4</u>	<u>5.30%</u>	<u>-</u>
	<u>6</u>	<u>125,000,000</u>	<u>25</u>	<u>5.46%</u>	<u>-</u>

Durante los años 2014 y 2013, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**6 Inversiones**

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	519,263,259	9% a 15.50%	Agosto 2016 a Julio 2021
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$300,000)	225,428,354	10.40%	Mayo 2019 Octubre 2019
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$611,633)	27,036,200	0.25%	Indefinido
Certificados financieros (b)	PNC Bank (corresponde a US\$130,640)	5,774,739	0.30%	Indefinido
Contrato de hipoteca	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana	<u>53,500</u>	4.00%	Indefinido
		777,556,052 (c)		
Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$3,326)		19,036,723		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$7,413)		<u>(328,246)</u>		
		<u><b>796,264,529</b></u>		

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2013				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	494,180,075	9.00% a 15.50%	Enero 2014 a Agosto 2020
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	46,286,266	15.00%	Abril 2019 a Octubre 2019
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$611,218)	26,082,089	0.25%	Indefinido
Certificados Financieros (b)	PNC Bank (corresponde a US\$130,052)	5,549,633	0.30%	Indefinido
Contrato de hipoteca	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana	<u>53,500</u>	4.00%	Indefinido
		572,151,563		
Rendimientos por cobrar por inversiones		21,447,859		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$7,413)		<u>(316,831)</u>		
		<b><u>593,282,591</u></b>		

- (a) Esta inversión se encuentra afectada por garantía en las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.
- (b) Esta inversión se encuentra afectada por la garantía de tarjeta de crédito con Mastercard.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, el Banco posee inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas por garantías para futuras operaciones de obligaciones por pactos de recompras inmediatas (REPOS), por un monto ascendente a RD\$498,370,000. (nota 16)

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**7 Cartera de créditos**

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consiste de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$ 122,778	32,806
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	31,353,398	-
Préstamos (incluye US\$7,660,814 en 2014 y US\$5,757,375 en 2013)	<u>1,200,837,861</u>	<u>993,121,298</u>
	1,232,314,037	993,154,104
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$1,862,979 en 2014 y US\$1,823,288 en 2013)	329,730,581	262,662,356
Préstamos de consumo (incluye US\$236,122 en 2014 y US\$146,180 en 2013)	<u>511,280,162</u>	<u>424,126,579</u>
	<u>841,010,743</u>	<u>686,788,935</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	195,557,796	166,709,602
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$458,003 en 2014 y US\$181,941 en 2013)	<u>20,704,140</u>	<u>17,317,191</u>
	<u>216,261,936</u>	<u>184,026,793</u>
	2,289,586,716	1,863,969,832
Rendimientos por cobrar (incluye US\$175,434 en 2014 y US\$121,441 en 2013)	51,520,193	35,466,180
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$64,029 en 2014 y US\$43,792 en 2013)	<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<b>RD\$ <u>2,247,568,359</u></b>	<b><u>1,835,732,348</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y/o contratos de ventas condicionales y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre uno (1) y diez (10) años para los créditos comerciales, entre cinco (5) meses y siete (7) años para los créditos de consumo y desde cinco (5) hasta ocho (8) años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 6% hasta 36% al 31 de diciembre de 2014 y desde 8% hasta 32% al 31 de diciembre de 2013 para los créditos comerciales; desde 32% hasta 34% al 31 de diciembre de 2014 y desde 34% hasta 38% al 31 de diciembre de 2013 para los de consumo; y 5.5% hasta 30% al 31 de diciembre de 2014 y desde 6% hasta 30% al 31 de diciembre de 2013 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 5% y 5.5% para los saldos en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco realizó venta de cartera de crédito castigada por RD\$105,494,958 generando una ganancia por venta por RD\$3,800,000 aproximadamente.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 1,168,136,656	931,276,112
Reestructurada (ii)	36,710,716	51,398,217
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,296,966	368,070
Por más de 90 días (iv)	12,785,845	10,111,705
En cobranza judicial (v)	<u>13,383,854</u>	<u>-</u>
	<u>1,232,314,037</u>	<u>993,154,104</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	778,754,876	642,103,647
Reestructurada (ii)	3,557,239	1,548,337
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,502,713	10,195,977
Por más de 90 días (iv)	<u>57,195,915</u>	<u>32,940,974</u>
	<u>841,010,743</u>	<u>686,788,935</u>
<u>Créditos Hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	215,233,218	183,957,421
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	107,392	69,372
Por más de 90 días (iv)	<u>921,326</u>	<u>-</u>
	<u>216,261,936</u>	<u>184,026,793</u>
	<u>2,289,586,716</u>	<u>1,863,969,832</u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Rendimientos por cobrar:

Vigente (i)	37,097,767	28,348,424
Reestructurada (ii)	1,396,208	2,002,416
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,379,107	1,554,327
Más de 90 días (iv)	8,480,990	3,561,013
En cobranza judicial (v)	<u>3,166,121</u>	<u>-</u>
Rendimientos por cobrar	51,520,193	35,466,180
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<b>RD\$ <u>2,247,568,359</u></b>	<b><u>1,835,732,348</u></b>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan préstamos y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original de préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimiento de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió haberse efectuado el pago.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantías:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 1,027,920,514	622,693,515
Sin garantía (ii)	<u>1,261,666,202</u>	<u>1,241,276,317</u>
	2,289,586,716	1,863,969,832
Rendimientos por cobrar	51,520,193	35,466,180
Provisión para cartera de créditos	<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<b>RD\$ <u>2,247,568,359</u></b>	<b><u>1,835,732,348</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (i) Se consideran garantías polivalentes, los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de Intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de Intermediación financiera y Stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas Francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	<u>70%</u>

- (ii) Este renglón considera como préstamos sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Propios	RD\$ 2,289,586,716	1,863,969,832
Rendimientos por cobrar	51,520,193	35,466,180
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<b>RD\$ <u>2,247,568,359</u></b>	<b><u>1,835,732,348</u></b>

*e) Por plazos:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 754,812,812	577,850,925
Mediano plazo (más de un año y hasta tres (3) años)	524,687,907	851,665,256
Largo plazo (más de tres (3) años)	<u>1,010,085,997</u>	<u>434,453,651</u>
	2,289,586,716	1,863,969,832
Rendimientos por cobrar	51,520,193	35,466,180
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<b>RD\$ <u>2,247,568,359</u></b>	<b><u>1,835,732,348</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

f) *Por sectores económicos:*

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$	15,475,953	9,121,717
Explotación de minas y canteras		5,040,000	4,940,155
Industria Manufacturera		12,150,147	57,057,356
Construcción		86,958,330	214,275,635
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos de motor		6,299,801	116,770,065
Alojamiento y servicios de comida		2,293,613	45,615,749
Transporte y almacenamiento		1,620,961	19,153,304
Actividades financieras y de seguro		-	69,484,247
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales		738,429,727	149,236,921
Enseñanza		944,540	39,217,819
Servicios sociales y relacionados con la salud humana		9,002,657	93,282,310
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales		450,660,682	266,814,351
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio		7,607,215	12,621,509
Consumo de bienes y servicios		752,917,609	622,155,462
Compra y remodelación de viviendas		<u>200,185,481</u>	<u>144,223,232</u>
		2,289,586,716	1,863,969,832
Rendimientos por cobrar		51,520,193	35,466,180
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		<u>(93,538,550)</u>	<u>(63,703,664)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,247,568,359</u></b>	<b><u>1,835,732,348</u></b>

**8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consisten en:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas a recibir diversas:			
Anticipos a proveedores	RD\$	1,096,774	3,837,130
Cuentas por cobrar al personal		1,341,013	538,656
Depósitos en garantía (incluyen US\$105,000 en 2013)		2,793,668	7,313,288
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$149,738 en 2014 y US\$304,641 en 2013) (a)		<u>27,666,104</u>	<u>24,356,012</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>32,897,559</u></b>	<b><u>36,045,086</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación, cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito los cuales mediante la Circular SB No. 005/13 la Superintendencia de Banco indicó que estas fueran contabilizadas en el grupo de cuentas a recibir con el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

**9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consisten en:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipos	RD\$	635,485	635,485
Bienes inmuebles		<u>49,530,839</u>	<u>93,162,995</u>
		50,166,324	93,798,480
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(9,520,495)</u>	<u>(19,851,143)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>40,645,829</u></b>	<b><u>73,947,337</u></b>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>			
Mobiliario y equipos	RD\$	635,485	(433,409)
Bienes inmuebles		<u>49,530,839</u>	<u>(9,087,086)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>50,166,324</u></b>	<b><u>(9,520,495)</u></b>
		<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>			
Mobiliario y equipos	RD\$	635,485	(332,401)
Bienes inmuebles		<u>93,162,995</u>	<u>(19,518,742)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>93,798,480</u></b>	<b><u>(19,851,143)</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**10 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consisten en:

2014						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones	Cantidad de Acciones en Circulación
979,545 (a)	0.00%	Comunes	\$ 40 c/u	\$ 262.20 c/u	554	760,000,000
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00%</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
<u>1,080,545</u>						
<u>(10,724) (c)</u>						
<b><u>1,069,821</u></b>						

2013						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones	Cantidad de Acciones en Circulación
945,618 (a)	0.00%	Comunes	\$ 40 c/u	\$ 222.68 c/u	554	663,620,000
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00%</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
1,046,618						
<u>(10,466) (c)</u>						
<b><u>1,036,152</u></b>						

(a) Corresponden a las acciones recibidas de VISA, Inc. como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160 en 2014 y 2013.

(b) Corresponden a las acciones adquiridas del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana, no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la provisión para inversiones en acciones, las cuales incluyen US\$220 y US\$222, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las informaciones financieras de estas entidades no están disponibles.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 11 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014					
		<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mejoras en Mobiliario y Equipos</u>	<u>Propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
Saldo al							
Iro. de							
enero	RD\$	15,158,026	71,836,212	2,890,873	61,820,983	11,600,011	163,306,105
Adquisiciones		-	-	-	20,596,826	6,298,549	26,895,375
Otros		-	-	-	(32,519)	-	(32,519)
Retiros (a) (b)		<u>(11,700,000)</u>	<u>(44,902,777)</u>	<u>(1,259,253)</u>	<u>(11,318,233)</u>	<u>-</u>	<u>(69,180,263)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>3,458,026</u>	<u>26,933,435</u>	<u>1,631,620</u>	<u>71,067,057</u>	<u>17,898,560</u>	<u>120,988,698</u>
Depreciación acumulada al							
Iro. de enero		-	(17,841,758)	(1,851,926)	(33,925,189)	(11,600,011)	(65,218,884)
Gastos de depreciación		-	(1,330,053)	(453,592)	(9,825,136)	(959,167)	(12,567,948)
Retiros (a) (b)		<u>-</u>	<u>9,558,604</u>	<u>1,259,253</u>	<u>11,318,232</u>	<u>-</u>	<u>22,136,089</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014		<u>-</u>	<u>(9,613,207)</u>	<u>(1,046,265)</u>	<u>(32,432,093)</u>	<u>(12,559,178)</u>	<u>(55,650,743)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2014	RD\$	<u>3,458,026</u>	<u>17,320,228</u>	<u>585,355</u>	<u>38,634,964</u>	<u>5,339,382</u>	<u>65,337,955</u>
		2013					
		<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mejoras en Mobiliario y Equipos</u>	<u>Propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
Saldo al							
Iro. de							
enero	RD\$	15,158,026	71,836,212	3,697,642	59,981,184	11,600,011	162,273,075
Adquisiciones		-	-	-	6,637,150	-	6,637,150
Retiros (a)		-	-	(1,111,349)	(4,797,351)	-	(5,908,700)
Transferencia (c)		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>304,580</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>304,580</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>15,158,026</u>	<u>71,836,212</u>	<u>2,890,873</u>	<u>61,820,983</u>	<u>11,600,011</u>	<u>163,306,105</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Depreciación acumulada al						
Iro. de enero	-	(16,127,096)	(2,413,389)	(29,838,618)	(8,688,040)	(57,067,143)
Gastos de depreciación	-	(1,714,662)	(549,886)	(8,883,922)	(2,911,971)	(14,060,441)
Retiros (a)	-	-	1,111,349	4,797,351	-	5,908,700
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	(17,841,758)	(1,851,926)	(33,925,189)	(11,600,011)	(65,218,884)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2013	<b>RD\$ 15,158,026</b>	<b>53,994,454</b>	<b>1,038,947</b>	<b>27,895,795</b>	<b>-</b>	<b>98,087,221</b>

- (a) Corresponde a activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto total de los activos registrados en cuenta de orden ascienden a RD\$12,577,486 y RD\$5,908,700, respectivamente. Adicionalmente, se encuentran activos los cuales fueron retirados por venta.
- (b) Durante el 2014 el Banco vendió el edificio donde se aloja su Oficina Principal generando una ganancia por aproximadamente RD\$74,000,000. Esta venta fue aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante circular ADM/0539/14 de fecha 22 de agosto 2014.
- (c) Corresponde a transferencia de equipo de transporte recibidos en recuperación de crédito, a los equipos de transporte del Banco.

**12 Otros activos**

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Cargos diferidos:			
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	RD\$	26,223,820	22,823,902
Otros cargos diferidos:			
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (a)		6,067,920	5,258,863
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 18)		11,871,909	10,537,429
Otros gastos pagados por anticipado		<u>8,330,093</u>	<u>5,658,972</u>
		<u>52,493,742</u>	<u>44,279,166</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Intangibles:		
Programas de computadora (b)	51,224,241	1,896,440
Amortización acumulada	<u>(39,714,421)</u>	<u>(1,770,011)</u>
	<u>11,509,820</u>	<u>126,429</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	2,257,648	1,309,972
Bibliotecas y obras de arte	2,804,203	1,697,637
Bienes adquirido para la venta	4,363,615	9,154,835
Programas de computadoras pendientes de autorización (c) (nota 34.3)	12,157,562	25,794,560
Otros bienes diversos (incluye US\$32 en el 2013)	<u>156,159</u>	<u>87,168</u>
Subtotal	<u>21,739,187</u>	<u>38,044,172</u>
	<b>RD\$ <u>85,742,749</u></b>	<b><u>82,449,767</u></b>

- (a) Corresponde a saldo de anticipo pagado por un monto de RD\$6,362,064 y RD\$5,258,863, respectivamente, generado del acuerdo sostenido entre las entidades de intermediación financiera con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (nota 18).
- (b) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de partidas en esta cuenta. En fecha 30 de mayo 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó el registro de los cargos incurridos en la adquisición de software por un monto de RD\$49,327,801 y la amortización acumulada a la fecha a través de la circular ADM/0336/14 por RD\$27,952,421.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estas partidas son contabilizadas y se presentan neta de amortización de RD\$2,245,602 y RD\$27,952,421, respectivamente, hasta obtener aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para ser reconocido como activos intangibles.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**13 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		2014					
		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros Activos (b)</u>	<u>Operaciones Contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero	RD\$	58,748,768	327,297	4,954,896	19,851,143	1,578,952	85,461,056
Constitución de provisiones		84,841,482	-	14,382,532	4,178,692	2,235,891	105,638,597
Castigos contra provisiones (d)		(78,291,855)	-	(7,899,299)	-	-	(86,191,154)
Transferencias de provisiones		<u>18,423,943</u>	<u>11,673</u>	<u>(1,621,917)</u>	<u>(14,509,340)</u>	<u>(2,304,359)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		83,722,338	338,970	9,816,212	9,520,495	1,510,484	104,908,499
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (a)	RD\$	<u><b>83,722,338</b></u>	<u><b>338,970</b></u>	<u><b>9,816,212</b></u>	<u><b>9,520,495</b></u>	<u><b>1,510,484</b></u>	<u><b>104,908,499</b></u>
		2013					
		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros Activos (b)</u>	<u>Operaciones Contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero	RD\$	49,859,871	175,872	9,627,435	5,576,545	1,762,240	67,001,963
Constitución de provisiones		90,047,177	85	6,450,090	2,289,282	739,885	99,526,519
Castigos contra provisiones (d)		(70,935,845)	-	(10,131,581)	-	-	(81,067,426)
Transferencias de provisiones		<u>(10,222,435)</u>	<u>151,340</u>	<u>(991,048)</u>	<u>11,985,316</u>	<u>(923,173)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013		58,748,768	327,297	4,954,896	19,851,143	1,578,952	85,461,056
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2013 (a)	RD\$	<u><b>58,748,768</b></u>	<u><b>327,297</b></u>	<u><b>4,954,896</b></u>	<u><b>19,851,143</b></u>	<u><b>1,578,952</b></u>	<u><b>85,461,056</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas y otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma, excepto las provisiones para rendimiento por cobrar a más de 90 días.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver nota 17.
- (d) Corresponde castigo de préstamos e intereses contra provisión consideradas irre recuperables.

**14 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan como sigue:

**a) Por tipo y moneda**

	2014				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
A la vista	173,144,985	0.66%	-	-	173,144,985
De ahorro	278,197,193	1.84%	490,955,846	0.25%	769,153,039
A plazo	1,684,951,601	8.32%	396,456,781	3.00%	2,081,408,382
Intereses por pagar	3,799,107	-	143,628	-	3,942,735
	<b><u>2,140,092,886</u></b>	<b><u>6.86%</u></b>	<b><u>887,556,255</u></b>	<b><u>1.48%</u></b>	<b><u>3,027,649,141</u></b>

	2013				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
A la vista	181,179,734	0.15%	-	-	181,179,734
De ahorro	227,793,521	1.75%	195,609,909	0.75%	423,403,430
A plazo	1,729,293,735	8.54%	394,785,386	3.17%	2,124,079,121
Intereses por pagar	3,891,825	-	119,781	-	4,011,606
	<b><u>2,142,158,815</u></b>	<b><u>7.09%</u></b>	<b><u>590,515,076</u></b>	<b><u>2.36%</u></b>	<b><u>2,732,673,891</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**b) Por sector**

	2014				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
Sector privado no Financiero	2,136,293,779	6.86%	887,412,627	1.48%	3,023,706,406
Intereses por pagar	<u>3,799,107</u>	<u>-</u>	<u>143,628</u>	<u>-</u>	<u>3,942,735</u>
	<b><u>2,140,092,886</u></b>	<b><u>6.86%</u></b>	<b><u>887,556,255</u></b>	<b><u>1.48%</u></b>	<b><u>3,027,649,141</u></b>

	2013				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
Sector privado no Financiero	2,138,266,988	7.09%	590,395,297	2.36%	2,728,662,285
Intereses por pagar	<u>3,891,827</u>	<u>-</u>	<u>119,779</u>	<u>-</u>	<u>4,011,606</u>
	<b><u>2,142,158,815</u></b>	<b><u>7.09%</u></b>	<b><u>590,515,076</u></b>	<b><u>2.36%</u></b>	<b><u>2,732,673,891</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

	2014				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
De 0 a 15 días	451,342,178	1.40%	490,955,846	0.25%	942,298,024
De 16 a 30 días	53,228,196	6.34%	43,150,083	3.24%	96,378,279
De 31 a 60 días	37,043,956	8.02%	2,652,198	2.10%	39,696,154
De 61 a 90 días	154,142,088	7.57%	21,520,324	1.67%	175,662,412
De 91 a 180 días	303,382,927	7.76%	77,280,992	2.99%	380,663,919
De 181 Mas	1,137,154,434	8.68%	251,853,184	3.08%	1,389,007,618
Intereses por pagar	<u>3,799,107</u>	<u>-</u>	<u>143,628</u>	<u>-</u>	<u>3,942,735</u>
	<b><u>2,140,092,886</u></b>	<b><u>6.86%</u></b>	<b><u>887,556,255</u></b>	<b><u>1.48%</u></b>	<b><u>3,027,649,141</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2013				
	Moneda Nacional	Tasa Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
	RD\$	Anual	RD\$	Anual	RD\$
De 0 a 15 días	181,098,964	0.15%	195,609,918	0.75%	376,708,882
De 16 a 30 días	236,841,455	1.79%	26,408,087	2.70%	263,249,542
De 31 a 60 días	56,234,309	6.56%	26,179,466	2.92%	82,413,775
De 61 a 90 días	218,933,075	8.23%	25,048,900	3.08%	243,981,975
De 91 a 180 días	228,313,057	8.15%	137,761,978	3.10%	366,075,035
De 181 Mas	1,216,846,130	8.86%	179,386,948	3.30%	1,396,233,078
Intereses por pagar	<u>3,891,825</u>	-	<u>119,779</u>	-	<u>4,011,604</u>
	<b><u>2,142,158,815</u></b>	<b><u>7.09%</u></b>	<b><u>590,515,076</u></b>	<b><u>2.36%</u></b>	<b><u>2,732,673,891</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2014			
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$ 879,439	181,296	-	1,060,735
Corriente	319,911	80,770	-	400,681
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>165,364,408</u>	<u>165,364,408</u>
	<b><u>RD\$ 1,199,350</u></b>	<b><u>262,066</u></b>	<b><u>165,364,408</u></b>	<b><u>166,825,824</u></b>

	2013			
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$ 3,170,898	489,974	-	3,660,872
Corriente	-	80,770	-	80,770
A plazo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>159,313,896</u>	<u>159,313,896</u>
	<b><u>RD\$ 3,170,898</u></b>	<b><u>570,744</u></b>	<b><u>159,313,896</u></b>	<b><u>163,055,538</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

	2014	2013
Plazo de:		
Tres (3) a 10 años	RD\$ 1,178,847	3,123,161
De más de 10 años	<u>20,503</u>	<u>47,737</u>
	<b><u>RD\$ 1,199,350</u></b>	<b><u>3,170,898</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ahorro	RD\$	114,241,487	124,417,634
A plazo		285,526,730	317,836,439
Intereses por pagar		<u>333,829</u>	<u>427,647</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>400,102,046</u></b>	<b><u>442,681,720</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

	<u>2014</u>				
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 0 a 15 días	14,284,270	2.5%	100,377,221	1.5%	114,661,491
De 16 a 30 días	2,500,000	7.5%	-	-	2,500,000
De 31 a 60 días	7,500,000	7.5%	-	-	7,500,000
De 61 a 90 días	66,692,316	8.58%	-	-	66,692,316
De 91 a 180 días	30,069,565	7.59%	13,693,711	2.05%	43,763,276
De 181 a 360 días	42,031,180	8.47%	122,619,954	4.00%	164,651,134
Intereses por pagar	<u>179,356</u>	<u>-</u>	<u>154,473</u>	<u>-</u>	<u>333,829</u>
	<b><u>163,256,687</u></b>	<b><u>7.76%</u></b>	<b><u>236,845,359</u></b>	<b><u>2.83%</u></b>	<b><u>400,102,046</u></b>

  

	<u>2013</u>				
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 0 a 15 días	9,084,051	1.25%	115,333,583	0.75%	124,417,634
De 16 a 30 días	-	-	117,343,832	2.57%	117,343,832
De 31 a 60 días	20,640,389	8.82%	-	-	20,640,389
De 61 a 90 días	26,074,405	8.00%	-	-	26,074,405
De 91 a 180 días	30,812,576	7.60%	12,954,073	2.73%	43,766,649
De 181 a 360 días	15,249,982	9.40%	94,761,182	4.07%	110,011,164
Intereses por pagar	<u>145,157</u>	<u>-</u>	<u>282,490</u>	<u>-</u>	<u>427,647</u>
	<b><u>102,006,560</u></b>	<b><u>7.65%</u></b>	<b><u>340,675,160</u></b>	<b><u>2.38%</u></b>	<b><u>442,681,720</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**c) Por tipo y moneda**

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Ahorro	13,868,901	2.50%	100,372,586	1.5%	114,241,487
A plazo	149,208,430	8.25%	136,318,300	3.80%	285,526,730
Intereses por pagar	179,356	-	154,473	-	333,829
	<b><u>163,256,687</u></b>	<b><u>7.76%</u></b>	<b><u>236,845,359</u></b>	<b><u>2.83%</u></b>	<b><u>400,102,046</u></b>

  

	2013				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Ahorro	9,084,042	1.25%	115,333,592	0.75%	124,417,634
A plazo	92,777,344	8.28%	225,059,095	3.22%	317,836,439
Intereses por pagar	145,174	-	282,473	-	427,647
	<b><u>102,006,560</u></b>	<b><u>7.65%</u></b>	<b><u>340,675,160</u></b>	<b><u>2.38%</u></b>	<b><u>442,681,720</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen saldos restringidos afectados por garantía por RD\$44,203,300 y RD\$40,261,200, respectivamente.

**16 Obligaciones por pactos de recompra de títulos**

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

Acreedores	Modalidad	Garantía	31 de diciembre de 2014		
			Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del país:					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	7.75%	2013	250,000,000
b) Intereses por pagar					53,082
					<b><u>250,053,082</u></b>

(i) Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central. (nota 6)

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**17 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones financieras (incluye US\$19,161 en el 2014 y US\$14,946 en el 2013) (a)	RD\$ 12,969,602	16,821,770
Acreedores diversos (incluye US\$15,571 en el 2014 y US\$98,033 en el 2013) (b)	29,346,911	19,492,883
Provisiones para contingencias (incluye US\$15,841 en el 2014 y US\$17,869 en el 2013) (c)	1,510,484	1,578,952
Otras provisiones (incluye US\$28,025 en el 2014 y US\$34,448 en el 2013) (d)	14,154,081	9,308,485
Partidas por imputar	<u>2,075,760</u>	<u>147,060</u>
	<b>RD\$ <u>60,056,838</u></b>	<b><u>47,349,150</u></b>

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido divisas en el Banco.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye montos de RD\$13,875,890 y RD\$11,894,410 por conceptos de obligaciones financieras mantenidas con ciertos acreedores por concepto de participación en ferias de ventas de electrodomésticos y consumos de tarjetas de créditos pendientes de aplicar.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver nota 13.
- (d) Corresponden a gastos acumulados por concepto de honorarios por servicios tales como honorarios profesionales, asesoría legal, gastos de publicidad, entre otros. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**18 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$	<u>7,394,967</u>	<u>4,559,232</u>
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:			
Sanciones y penalidades		357,698	692,435
Gastos no deducibles		613,693	1,990,006
Impuesto sobre retribuciones complementarias		1,966,367	1,687,432
Ganancia en venta de inversiones Exentas		(4,194,809)	(14,519,126)
Intereses exentos Ley 361-11		(14,433,051)	(6,704,397)
Ganancia en libros venta de terreno		(28,222,992)	-
Ganancia fiscal en ventas de terrenos		28,923,229	-
Otras partidas no deducibles		<u>9,000</u>	<u>4,301,158</u>
		<u>(14,980,865)</u>	<u>(12,552,492)</u>
Temporales:			
Diferencia entre depreciación fiscal y contable		(1,163,844)	(2,051,249)
Diferencia en amortización de bienes Arrendados		2,039,767	1,026,032
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		(10,330,648)	14,274,598
Provisión para operaciones contingentes		(68,468)	(228,622)
Otras provisiones no admitidas		(120,500)	235,521
Ganancia contable en venta de activos fijos		(46,140,195)	-
Ganancia fiscal en venta de activos fijos		28,307,073	-
Amortización activos no monetarios		(230,658)	(89,422)
Ajuste por inflación venta de bienes adjudicados		(4,234,702)	(455,959)
Diferencia cambiaria año anterior		304,380	265,169
Diferencia cambiaria año actual		<u>(686,612)</u>	<u>(304,380)</u>
		<u>(32,324,407)</u>	<u>12,671,688</u>
(Pérdida fiscal) renta neta imponible		(39,910,305)	4,678,428
Pérdidas compensables ajustadas por inflación		(13,284,897)	(13,078,261)
Pérdida fiscal no aprovechada		<u>13,284,897</u>	<u>8,399,833</u>
Renta neta imponible	<b>RD\$</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Mediante la Ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre de 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año 2013 y sus reducciones a 28% en 2014 y a 27% a partir de 2015. Adicionalmente, se introdujo una retención de impuesto de 10% sobre los depósitos del público y se extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos hasta el 31 de diciembre de 2013, entre otros elementos incluidos en esta ley. La extensión de la vigencia del impuesto 1% sobre los activos productivos fue derogada mediante la Ley 109-13, hasta el 30 de junio de 2013. El Banco califica para pagar por el 1% del total de los activos al 31 de diciembre de 2014 y 29% sobre la renta neta imponible para el 31 de diciembre de 2013.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$	65,337,955
Tasa impositiva		<u>1%</u>
Impuestos determinado		653,378
Saldo a favor del año anterior		(10,537,429)
Compensable 1% sobre activos productivos		(170,547)
Anticipos pagados		<u>(1,817,311)</u>
Saldo a favor (b)	<b>RD\$</b>	<b><u>(11,871,909)</u></b>

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

Renta neta imponible	RD\$	4,678,428
Tasa impositiva		<u>29%</u>
Impuestos sobre la renta determinado (a)		1,356,744
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas fiscales		(1,356,744)
Anticipos pagados		(2,412,530)
Impuestos retenidos		(294,144)
Saldo a favor del año anterior		<u>(7,830,755)</u>
Saldo a favor (b)	<b>RD\$</b>	<b><u>(10,537,429)</u></b>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente	RD\$	(653,378)	(1,356,744)
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas fiscales		-	1,356,744
Diferido del año		<u>3,399,918</u>	<u>1,966,931</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>2,746,540</u></b>	<b><u>1,966,931</u></b>

(a) El impuesto determinado fue parcialmente compensado con crédito fiscal por pérdidas trasladables y anticipos de impuesto sobre la renta.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) El saldo a favor se presenta en el renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

- ♦ El Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$2,558,210 el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción, será en proporción de un 6.67% anual. Este saldo se presenta como impuesto pagado por anticipado dentro del renglón de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación	RD\$	31,940,556	44,522,006
Pérdida fiscal del año		39,910,305	-
Pérdida fiscal no aprovechada		<u>(13,284,897)</u>	<u>(13,078,261)</u>
 Pérdida fiscal trasladable al final del año	 <b>RD\$</b>	 <b><u>58,565,964</u></b>	 <b><u>31,443,745</u></b>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco presenta pérdidas fiscales ascendentes a RD\$58,565,964, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2015	RD\$	21,266,958
2016		13,352,823
2017		7,982,061
2018		7,982,061
2019		<u>7,982,061</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Descripción</u>		2014		
		<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$	6,522,342	1,123,673	7,646,015
Provisión para bienes adjudicados		5,558,320	(2,987,786)	2,570,534
Diferencia cambiaria		(85,226)	(100,159)	(185,385)
Otras provisiones		466,264	(49,188)	417,076
Pérdida fiscal		8,620,594	6,090,978	14,711,572
Provisión para operaciones contingentes		429,413	(21,582)	407,831
Amortización activos no monetarios		<u>1,312,195</u>	<u>(656,018)</u>	<u>656,177</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>22,823,902</u></b>	<b><u>3,399,918</u></b>	<b><u>26,223,820</u></b>

<u>Descripción</u>		2013		
		<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$	5,933,188	589,154	6,522,342
Provisión para bienes adjudicados		1,505,667	4,052,653	5,558,320
Diferencia cambiaria		(76,899)	(8,327)	(85,226)
Otras provisiones		414,615	51,649	466,264
Pérdida fiscal		11,949,643	(3,329,049)	8,620,594
Provisión para operaciones contingentes		475,805	(46,392)	429,413
Amortización activos no monetarios		<u>654,952</u>	<u>657,243</u>	<u>1,312,195</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>20,856,971</u></b>	<b><u>1,966,931</u></b>	<b><u>22,823,902</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto sobre la renta diferido se incluye en el renglón de cargos diferidos dentro de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La entidad se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2014. Cualquier ajuste relacionado, con la determinación de dichos precios resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El Artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos por un período de dos años a partir de la promulgación de la Ley. Exime a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. El Artículo 40 de la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012, extendió el período de vigencia del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos hasta el 31 de diciembre de 2013. La extensión de la vigencia del impuesto 1% sobre los activos productivos fue derogada mediante la Ley 109-13, hasta el 30 de junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, el gasto registrado por este concepto es de aproximadamente RD\$5,642,084, el cual se presenta en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan. No obstante, el Banco efectuó un último pago en enero de 2014 por un monto de RD\$979,603. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene un monto de RD\$6,067,920 y RD\$5,258,863, respectivamente, en el renglón de otros activos en los estados financieros – base regulada que se acompañan. El Banco debe solicitar autorización a la Dirección General de Impuestos Internos para la compensación de estos saldos.

**19 Patrimonio neto**

El patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consiste de:

	2014			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u><b>4,000,000</b></u>	<u><b>400,000,000</b></u>	<u><b>4,000,000</b></u>	<u><b>400,000,000</b></u>
	2013			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u><b>4,000,000</b></u>	<u><b>400,000,000</b></u>	<u><b>3,200,072</b></u>	<u><b>320,007,200</b></u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	98.46%	98.46%
Personas físicas	<u>1.54%</u>	<u>1.54%</u>
	<u><b>100%</b></u>	<u><b>100%</b></u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014 se incrementó el capital pagado en RD\$79,992,800. Este incremento de capital pagado representan la suscripción de 799,928 acciones comunes y nominativas. Este aumento fue aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante la comunicación No. 0409/14 de fecha 2 de julio de 2014. Adicionalmente, se realizó aporte para futura emisión de acciones de capital por RD\$6,391,899 los cuales a la fecha se encuentran pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**19.1 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución de la Banco.

**20 Límites legales y relaciones técnicas**

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

<u>Concepto de Límite</u>	<u>2014</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10%	14.61%
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 278,817,753	299,763,301
Encaje legal (US\$)	US\$ 5,088,497	5,142,335
Créditos individuales:		
Con garantías reales	73,640,198	56,500,000
Sin garantías reales	36,820,099	24,000,000
Partes vinculadas	184,100,495	50,271,598
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	80,000,000	979,545
Entidades no financieras	40,000,000	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	80,000,000	-
Propiedad, muebles y equipos	368,200,989	65,337,955
Contingencias	<u>1,104,602,967</u>	<u>812,049,713</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Concepto de Límite</u>	2013	
	<u>Según Normativa (Reexpresado)</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10.00%	11.99%
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 273,276,697	320,405,668
Encaje legal (US\$)	US\$ 4,367,367	5,250,657
Créditos individuales:		
Con garantías reales	56,320,452	46,939,530
Sin garantías reales	28,160,226	20,000,000
Partes vinculadas	140,801,130	50,756,243
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	64,001,440	945,618
Entidades no financieras	32,000,720	101,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,001,440	-
Propiedad, muebles y equipos	281,602,259	98,087,221
Contingencias	<u>844,806,777</u>	<u>679,551,288</u>

**21 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco lo constituyen los fondos disponibles en las tarjetas de crédito por RD\$812,049,713 y RD\$679,551,288, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$1,510,484 y RD\$1,578,952, respectivamente, (notas 13 y 17).

**(b) Alquiler de locales**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican su oficina principal, sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$26,610,547 y RD\$12,667,036, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago para el 2015, es de aproximadamente RD\$32,747,028.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**(c) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de aproximadamente, RD\$6,374,082 y RD\$5,213,942, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron de RD\$3,518,495 y RD\$3,499,890, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron de RD\$5,720,537 y RD\$4,919,783, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito**

El Banco mantiene un costo por arrendamiento a terceros por el uso del core bancario a un costo mínimo de RD\$9.88 mensual por tarjeta activa. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a aproximadamente RD\$521,000 y se encuentran registrados en el renglón de servicios de terceros en los estados de resultados que se acompañan. Asimismo, el Banco contrató una compañía externa con la finalidad de dar servicio de alojamiento a los equipos de Data Center, en fecha 5 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1093/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$919,800 y se encuentra registrado en el renglón de servicios de terceros en el estado de resultado de ese año que se acompaña.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Durante el 2014, el Banco estableció un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manejo de cajeros automáticos con VISA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1019/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$339,000 y se encuentra registrado en el renglón de servicios de terceros en el estado de resultado de ese año que se acompaña.

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$5,774,739 y RD\$5,549,633, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales - base regulada que se acompañan. (nota 6)

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$27,036,200 y RD\$26,082,089, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales - base regulada que se acompañan. (nota 6)

**(g) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual éstos obtienen créditos con el derecho de obtener el 1% de las compras realizadas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de aproximadamente RD\$6,800,000 y RD\$6,700,000, respectivamente, y se presenta en otros gastos operacionales en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**22 Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías recibidas	RD\$ 4,814,765,688	4,139,290,232
Créditos otorgados pendiente de utilización	133,462,139	166,009,381
Cuentas castigadas	163,338,931	185,998,951
Rendimientos en suspenso	1,044,716	2,828,920
Otras cuentas de registro	<u>2,019,501,801</u>	<u>1,920,844,479</u>
Cuentas de orden	<b>RD\$ <u><u>7,132,113,275</u></u></b>	<b><u><u>6,414,971,963</u></u></b>

**23 Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 167,663,507	138,228,370
Por créditos de consumo	221,202,274	217,965,414
Por créditos hipotecarios	<u>28,719,032</u>	<u>25,653,313</u>
Subtotal	<u>417,584,813</u>	<u>381,847,097</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	67,474,412	69,950,908
Por ganancias e inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>35,071,758</u>	<u>75,945,434</u>
	<b>RD\$ <u><u>520,130,983</u></u></b>	<b><u><u>527,743,439</u></u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público	RD\$	(193,411,810)	(177,884,626)
Pérdida por inversiones		(6,325,564)	(2,976,237)
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos		<u>(3,879,459)</u>	<u>(3,116,050)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>(203,616,833)</u></b>	<b><u>(183,976,913)</u></b>

## 24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de cambio:			
Por cartera de crédito	RD\$	29,775,816	32,680,706
Por inversiones		4,793,198	9,531,063
Por disponibilidades		54,145,349	59,217,372
Por cuentas a recibir		2,145,458	2,771,344
Por inversiones no financieras		73,793	102,329
Por otros activos		541,601,988	255,495,442
Por depósitos del público		43,657,089	43,815,414
Por financiamientos obtenidos		233	2,325,450
Por obligaciones financieras		66,735	71,385
Por acreedores y provisiones diversas		1,543,053	399,625
Por otros pasivos		<u>309,102,685</u>	<u>26,234,182</u>
		<u>986,905,397</u>	<u>432,644,312</u>
Gastos de cambios:			
Por depósitos del público		(79,926,126)	(91,766,038)
Por financiamientos obtenidos		-	(3,959,500)
Por obligaciones financieras		(116,926)	(152,472)
Por acreedores y provisiones diversas		(3,003,526)	(828,248)
Por otros pasivos		(309,089,153)	(26,229,263)
Por cartera de crédito		(16,313,009)	(15,864,487)
Por inversiones en valores		(2,796,108)	(4,560,265)
Por disponibilidades		(38,588,269)	(34,190,098)
Por cuentas a recibir		(1,169,862)	(1,723,245)
Por otros activos		(541,442,304)	(255,303,706)
Por inversiones no financieras		<u>(40,205)</u>	<u>(49,430)</u>
		<u>(992,485,488)</u>	<u>(434,626,752)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>(5,580,091)</u></b>	<b><u>(1,982,440)</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito	RD\$ 62,198,031	56,455,730
Otras comisiones	<u>11,896,413</u>	<u>5,390,210</u>
	<u>74,094,444</u>	<u>61,845,940</u>
Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas	<u>48,872,951</u>	<u>33,678,639</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	3,233,682	983,689
Por otros ingresos	<u>14,844,523</u>	<u>13,622,882</u>
	<u>18,078,205</u>	<u>14,606,571</u>
	<b>RD\$ <u>141,045,600</u></b>	<b><u>110,131,150</u></b>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (6,759,772)	(7,848,411)
Por otros servicios	<u>(14,560,427)</u>	<u>(13,552,405)</u>
	<u>(21,320,199)</u>	<u>(21,400,816)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	<u>(80,216)</u>	<u>(1,125,865)</u>
	<b>RD\$ <u>(21,400,415)</u></b>	<b><u>(22,526,681)</u></b>

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 10,701,084	3,894,656
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	6,510,486	2,168,692
Ganancia por venta de activos fijos (nota 11)	74,363,187	-
Ganancia por venta de bienes diversos	373,423	-
Otros ingresos	<u>3,658,522</u>	<u>5,222,056</u>
	<u>95,606,702</u>	<u>11,285,404</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros gastos:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(2,572,635)	(1,990,006)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(18,754,674)	-
Otros gastos	<u>(2,992,301)</u>	<u>( 3,827,302)</u>
	<u>(24,319,610)</u>	<u>(5,817,308)</u>
<b>RD\$</b>	<b><u>71,287,092</u></b>	<b><u>5,468,096</u></b>

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 124,288,584	102,236,279
Seguros sociales	11,979,334	10,319,262
Contribuciones a planes de pensiones	7,339,259	6,229,807
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	10,454,810	6,247,312
Retribución complementaria	1,945,147	1,722,790
Capacitaciones	4,064,117	2,695,779
Otros gastos de personal	<u>38,306,406</u>	<u>36,635,348</u>
<b>RD\$</b>	<b><u>198,377,657</u></b>	<b><u>166,086,577</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un total aproximado de RD\$31,000,000 y RD\$28,000,000, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantenía una nómina de 217 y 215 empleados respectivamente.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**28 Evaluación de riesgo****28.1 Riesgo de tasas de interés**

Un detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

		2014		2013	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$	2,569,405,167	497,737,601	2,067,003,655	369,117,740
Pasivos sensibles a tasas		<u>(2,549,073,009)</u>	<u>(1,124,401,614)</u>	<u>(2,239,726,122)</u>	<u>(931,190,236)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>20,332,158</u></b>	<b><u>(626,664,013)</u></b>	<b><u>(172,722,467)</u></b>	<b><u>(562,072,496)</u></b>
Exposición a tasa de Interés	<b>RD\$</b>	<b><u>4,546,141</u></b>	<b><u>3,264,353</u></b>	<b><u>13,785,061</u></b>	<b><u>7,632,171</u></b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**28.2 Riesgo de liquidez**

Un detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

		Vencimiento al 31 de diciembre de 2014					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RD\$	852,662,626	-	-	-	-	852,662,626
Inversiones y Rendimientos por cobrar		271,141,391	220,485,120	-	272,101,825	32,864,439	796,592,775
Cartera de créditos y Rendimientos por Cobrar		433,393,580	210,379,189	496,199,048	951,593,238	249,541,854	2,341,106,909
Cuentas por cobrar (*)		<u>25,353,697</u>	<u>2,477,703</u>	<u>2,272,491</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,103,891</u>
Total activos		<u>1,582,551,294</u>	<u>433,342,012</u>	<u>498,471,539</u>	<u>1,223,695,063</u>	<u>282,406,293</u>	<u>4,020,466,201</u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:

Obligaciones con el público	(812,792,478)	(389,458,684)	(708,684,864)	(502,687,485)	(614,025,630)	(3,027,649,141)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(185,364,436)	(48,684,829)	(58,968,485)	(99,485,843)	(7,598,453)	(400,102,046)
Obligaciones por pacto recompra inmediata	(250,053,082)	-	-	-	-	(250,053,082)
Otros pasivos (**)	(56,487,883)	(75,000)	(1,965,590)	-	(17,881)	(58,546,354)
Total pasivos	<u>(1,304,697,879)</u>	<u>(438,218,513)</u>	<u>(769,618,939)</u>	<u>(602,173,328)</u>	<u>(621,641,964)</u>	<u>(3,736,350,623)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>277,853,415</u></b>	<b><u>(4,876,501)</u></b>	<b><u>(271,147,400)</u></b>	<b><u>621,521,735</u></b>	<b><u>(339,235,671)</u></b>
				<b><u>284,115,578</u></b>		

## Vencimiento al 31 de diciembre de 2013

		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<u>Activos:</u>							
Fondos disponibles	RD\$	789,926,373	-	-	-	-	789,926,373
Inversiones y rendimientos por cobrar		-	561,914,199	-	-	31,685,223	593,599,422
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar		118,233,763	138,202,184	321,414,978	978,336,848	343,248,239	1,899,436,012
Cuentas por cobrar (*)		<u>15,694,650</u>	<u>5,911,953</u>	<u>7,125,195</u>	-	-	<u>28,731,798</u>
Total activos		<u>923,854,786</u>	<u>706,028,336</u>	<u>328,540,173</u>	<u>978,336,848</u>	<u>374,933,462</u>	<u>3,311,693,605</u>
<u>Pasivos:</u>							
Obligaciones con el público		(643,970,028)	(326,395,750)	(662,150,070)	(496,075,035)	(604,083,008)	(2,732,673,891)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(242,189,113)	(46,714,794)	(56,230,539)	(91,762,338)	(5,784,936)	(442,681,720)
Otros pasivos (**)		(42,614,995)	(2,689,453)	-	(465,750)	-	(45,770,198)
Total pasivos		<u>(928,774,136)</u>	<u>(375,799,997)</u>	<u>(718,380,609)</u>	<u>(588,303,123)</u>	<u>(609,867,944)</u>	<u>(3,221,125,809)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>(4,919,350)</u></b>	<b><u>330,228,339</u></b>	<b><u>(389,840,436)</u></b>	<b><u>390,033,725</u></b>	<b><u>(234,934,482)</u></b>	<b><u>90,567,796</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014		2013	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<b><u>Razón de liquidez</u></b>				
A 15 días ajustada	304.25%	132.54%	166.14%	195.72%
A 30 días ajustada	332.30%	139.64%	153.37%	152.94%
A 60 días ajustada	301.38%	121.83%	290.69%	131.53%
A 90 días ajustada	<u>339.42%</u>	<u>160.30%</u>	<u>301.96%</u>	<u>123.42%</u>
<b><u>Posición</u></b>				
A 15 días ajustada	278,404,793	1,770,013	57,076,885	3,562,663
A 30 días ajustada	372,471,448	2,680,204	70,810,941	2,906,246
A 60 días ajustada	381,246,305	1,512,464	329,774,240	2,438,099
A 90 días ajustada	511,693,518	4,693,823	419,149,890	2,260,921
Global (meses)	<u>30.98</u>	<u>24.05</u>	<u>26.42</u>	<u>12.95</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cerró con una cobertura de 332.30% y 153.37% en moneda nacional y 139.64% y 152.94% en moneda extranjera, respectivamente, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta razón arrojó un 339.42% y 301.96% en moneda nacional y 160.30% y 123.42% en moneda extranjera, respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 30.98 y 26.42 y 24.05 y 12.95 meses, respectivamente, antes que los pasivos.

**29 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014		2013	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	RD\$ 852,662,626	852,662,626	789,926,373	789,926,373
Inversiones (a)	796,264,529	N/D	593,282,591	N/D
Cartera de créditos (a)	2,247,568,359	N/D	1,835,732,348	N/D
Inversiones en acciones (a)	<u>1,069,821</u>	<u>(**)</u>	<u>1,036,152</u>	<u>(*)</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## Pasivos financieros:

Obligaciones con el público (a)	RD\$ 3,027,649,141	N/D	2,732,673,891	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	400,102,046	N/D	442,681,720	N/D
Obligaciones por pacto de recompra inmediata (a)	<u>250,053,082</u>	<u>ND</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones, obligaciones con el público y depósitos instituciones financieras del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

N/D: No disponible.

- (\*) El Banco mantiene inversiones en Visa, Inc. correspondiente a 554 acciones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de mercado es de \$262.20 y \$222.68 por acción, respectivamente. Las inversiones mantenidas en el Banco Nacional Fomento de la Vivienda no tiene mercado disponible.

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2014 y 2013 son:

	2014				
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Rendimientos Por cobrar	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>50,162,779</u>	<u>108,819</u>	<u>379,719</u>	<u>50,651,317</u>	<u>49,221,635</u>
	2013				
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Rendimientos Por cobrar	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>50,756,243</u>	<u>-</u>	<u>255,525</u>	<u>51,011,768</u>	<u>15,422,013</u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros saldos con vinculados</u>		
Obligaciones con el público	313,439,184	100,722,849
Intereses por pagar	294,068	-
Cuentas por cobrar	<u>1,341,013</u>	<u>538,656</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>2014</u>	
		<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Ingresos</u>			
intereses y comisiones por crédito	<u>6,443,971</u>	<u>6,443,971</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Sueldos y compensaciones al personal	198,377,657	-	198,377,657
Intereses por captaciones	<u>12,743,137</u>	<u>-</u>	<u>12,743,137</u>
<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>2013</u>	
		<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Ingresos</u>			
intereses y comisiones por crédito	<u>4,542,794</u>	<u>4,542,794</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Sueldos y compensaciones al personal	166,086,577	-	166,086,577
Intereses por captaciones	<u>9,889,444</u>	<u>-</u>	<u>9,889,444</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**31 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Ver nota 2.5.2

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$7,400,000 y RD\$6,900,000, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados – base regulada que se acompañan.

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Castigos de cartera de créditos	RD\$	78,291,855	70,935,845
Castigos de rendimientos por cobrar		7,899,299	10,131,581
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago		38,826,525	43,886,563
Pérdidas cuentas incobrables		2,572,635	1,990,006
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito a través de facilidades de crédito		45,445,631	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos transferido a propiedad, muebles y equipos		-	304,580
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:			
Cartera de crédito		18,423,943	(10,222,435)
Inversiones		11,673	151,340
Bienes recibidos en recuperación		(1,621,917)	11,985,316
Rendimientos por cobrar		(14,509,340)	(991,048)
Contingencias		<u>(2,304,359)</u>	<u>(923,173)</u>

**33 Hechos posteriores**

El 19 de enero de 2015, mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) que a partir del 23 de enero de 2015, requiera a las entidades de intermediación financiera coeficiente de encaje legal en moneda nacional sea integrado en efectivo en un cien por ciento (100%) en la cuenta regular en el Banco Central, de manera inmediata sin considerar los saldos de cartera de préstamos a los sectores productivos que hasta esa fecha venían siendo considerados como parte del coeficiente del encaje legal. Igualmente, en esa misma fecha, la Junta Monetaria, en su Segunda Resolución, autorizó al Banco Central a incrementar el coeficiente de encaje legal en 2% para todos los tipos de entidades de intermediación financiera, integrado en un cien por ciento (100%) en efectivo en la cuenta regular del Banco Central. La entrada en vigencia de esta Segunda Resolución fue definida para el 11 de febrero de 2015.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**34 Otras revelaciones****34.1 Futura aplicación de normas**

Circular SB: No. 012/14 de fecha 18 de diciembre de 2014, se modifican los capítulos II y III del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar los cambios que sean necesarios para adecuarlo a la normativa vigente. Los cuales consisten básicamente en la inclusión de nuevos renglones al catálogo de cuentas en los subgrupos de otras inversiones en instrumentos de deuda; fluctuación de cartera de inversiones; valores de disponibilidad restringida; cuentas a recibir diversas; otros cargos diferidos; depósitos del público restringidos; valores en poder del público restringidos; reinversión de intereses por valores en poder del público; cargos por pagar por valores en poder del público; obligaciones financieros a la vista y aportes patrimoniales no capitalizados e inclusión de la cuenta tarjetas prepagadas.

Circular SB: No. 010/14 de fecha 03 de diciembre de 2014, se aprueba y pone en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Microcréditos", mediante el cual se establecen los lineamientos mínimos que deberán observar las entidades de intermediación financiera que realicen operaciones de microcréditos.

**34.2 Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

Al 31 de diciembre de 2014 las pérdidas acumuladas del Banco ascienden a aproximadamente RD\$35,000,000 las cuales fueron originadas en años anteriores hasta el 31 de diciembre de 2011 producto de lo siguiente:

- ◆ Cambio en el modelo de negocios: La gerencia del Banco reenfocó el negocio a la intermediación financiera desplazando como principal fuente de ingresos las operaciones de divisas.
- ◆ Contratación de personal calificado: Para la mejora y eficientización de los servicios se sustituyó personal, se crearon nuevas posiciones de carácter estratégicas y se cubrieron vacantes.
- ◆ Adquisición e implementación de un nuevo *Core* Financiero: Para eficientizar los procesos operativos y brindar una mayor seguridad a las diferentes transacciones de los clientes, reconociéndose simultáneamente en los resultados, la amortización anticipada del anterior Core Bancario.
- ◆ Constitución de provisiones y realización de castigos de préstamos: Con la finalidad de sincerar la cartera de préstamos, la cual presentaba créditos incobrables otorgados bajo escasos criterios de riesgo por parte de la administración anterior.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Estas medidas y sus correspondientes impactos en los estados de resultados se encontraban debidamente contemplados en el Plan Estratégico del Banco el cual incluía planes concretos para contrarrestar sus efectos, siendo algunos de éstos:

- ◆ Incremento de las carteras de crédito y de captaciones del público para aumentar la intermediación financiera y en consecuencia, el margen financiero bruto.
- ◆ Inyección de una mayor cantidad de recursos financieros a las operaciones de tesorería para el incremento de los ingresos por este concepto.
- ◆ Aumento sostenido en el número de transacciones de productos de Banca Múltiple a efectos de incrementar las comisiones por servicios.

Los resultados de estos planes y estrategias, conjuntamente con la aplicación de una rigurosa gestión de cobranzas, arrojaron resultados positivos y sostenidos desde su implementación. Sin embargo, durante los años 2013 y 2014 se materializaron ciertas medidas que afectaron las estrategias trazadas, pudiendo mencionar lo siguiente:

- ◆ La Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 7 de febrero de 2013, aprobó el Reglamento de Tarjetas de Crédito el cual regula las operaciones de tarjetas de crédito, incluyendo las tasas de interés cobradas a los tarjetahabientes, tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los préstamos al consumo. Para ello, las autoridades conjuntamente con las entidades de intermediación financiera acordaron un cronograma de desmonte de tasas que inició en octubre de 2013 con una reducción acelerada de 30 puntos porcentuales; cinco puntos porcentuales en junio de 2014 y cinco puntos porcentuales en abril de 2015. Esta medida representó para el banco una disminución de sus ingresos financieros de aproximadamente RD\$14,000,000 y RD\$40,000,000, para el año 2013 y 2014, respectivamente.
- ◆ El estrechamiento ocurrido durante el año 2014 entre las tasas de interés del sistema y el cupón de las inversiones que conforman el portafolio del Banco tuvo una incidencia significativa en el valor de mercado de estas, afectando la capacidad de compra y venta de los diferentes instrumentos de deuda que lo conforman. Esto, aunado a una menor cantidad de subastas de títulos para el año 2014, lo cual no permitió una mayor rotación de la cartera del Banco, se tradujo en una disminución de los ingresos por este concepto de aproximadamente RD\$40,800,000.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el accionista realizó aportes para aumento de capital ascendentes a la suma de RD\$86,384,699 (ver nota 19) con la finalidad de contrarrestar los efectos de lo anteriormente descritos, ratificando de esta manera, su disposición a realizar los aportes necesarios para adecuar el patrimonio del Banco por encima a los niveles requeridos por las normativas dominicanas, así como para soportar el crecimiento esperado de los próximos años.

La gerencia ha establecido planes concretos y claramente definidos en su Plan Estratégico 2015-2017, el cual contempla un cambio en el modelo de negocio y el desarrollo e inclusión de una nueva oferta de productos y servicios a su portafolio, lo cual estima le permitirán contrarrestar los efectos de estas medidas y en consecuencia, incrementar sus ingresos financieros a la vez que continuará ganando cuota y participación de mercado.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**34.3 Ajustes de años anteriores**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó y dispuso mediante comunicación ADM 0336/14 de fecha 30 de mayo de 2014, el registro en otros cargos diferidos el monto de software y la amortización acumulada correspondiente a años anteriores. La gerencia del Banco determinó el valor de la amortización y ajustó las cifras afectadas de los estados financieros - base regulada correspondientes.

En ese sentido, se originaron ajustes que afectan el renglón de otros activos, los resultados acumulados y resultados del ejercicio que habían sido previamente reportados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según se detalla a continuación:

	<u>Balances Generales - Base Regulada</u>		
	<u>Previamente Informado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reexpresados</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012, según previamente reportados:			
<u>Activos:</u>			
Otros activos	92,191,004	(9,686,830)	82,504,174
Otros	<u>3,180,424,722</u>	<u>-</u>	<u>3,180,424,722</u>
Total de activos	<u><b>3,272,615,726</b></u>	<u><b>(9,686,830)</b></u>	<u><b>3,262,928,896</b></u>
Total pasivos	<u><b>2,981,652,945</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>2,981,652,945</b></u>
<u>Patrimonio:</u>			
Resultados acumulados del ejercicio anterior	(58,680,946)	(8,221,300)	(66,902,246)
Otras reservas patrimoniales	3,007,328		3,007,328
Resultado del ejercicio 2012	26,629,199	(1,465,530)	25,163,669
Otros	<u>320,007,200</u>	<u>-</u>	<u>320,007,200</u>
Total patrimonio neto	<u><b>290,962,781</b></u>	<u><b>(9,686,830)</b></u>	<u><b>281,275,951</b></u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013, según previamente reportado:			
<u>Activos:</u>			
Otros activos	95,702,189	(13,252,422)	82,449,767
Otros	<u>3,428,057,108</u>	<u>-</u>	<u>3,428,057,108</u>
Total de activos	<u><b>3,523,759,297</b></u>	<u><b>(13,252,422)</b></u>	<u><b>3,510,506,875</b></u>
Total pasivos	<u><b>3,222,704,761</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>3,222,704,761</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Patrimonio:</u>			
Resultados acumulados del ejercicio anterior	(32,051,747)	(9,686,830)	(41,738,577)
Otras reservas patrimoniales	3,511,916	(178,280)	3,333,636
Resultado del ejercicio 2013	9,587,167	(3,387,312)	6,199,855
Otros	<u>320,007,200</u>	<u>-</u>	<u>320,007,200</u>
Total patrimonio neto	<u><b>301,054,536</b></u>	<u><b>(13,252,422)</b></u>	<u><b>287,802,114</b></u>
<u>Estado de Resultados - Base Regulada</u>			
	<u>Previamente Informado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reexpresados</u>
Gastos operativos	(336,684,565)	(3,565,592)	(340,250,157)
Otros	<u>346,776,320</u>	<u>-</u>	<u>346,776,320</u>
Resultado del ejercicio 2013	<u><b>10,091,755</b></u>	<u><b>(3,565,592)</b></u>	<u><b>6,526,163</b></u>

**35 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambio en política contable
- ◆ Fondos tomados a préstamos
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Obligaciones subordinadas
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos